

ESTALLIDO SOCIAL EN CHILE: LOS DILEMAS POLÍTICOS DESDE OCTUBRE DEL 2019¹

Octavio Avendaño²

oavendanop@uchile.cl

Departamento de Sociología, Universidad de Chile

En este artículo se realiza una interpretación del estallido social desencadenado en octubre de 2019. Se parte de la base que el estallido social es el resultado de una serie de tensiones no resueltas que fueron configurando una verdadera “crisis integral”, que tiene su origen en los impactos que trajo consigo la modernización neoliberal y en situaciones deficitarias que se mantuvieron y proyectaron en la fase posterior al proceso de transición. Esta “crisis integral” se ha expresado a través de factores estructurales, arraigados tanto en el plano económico-sociales como en el ámbito político-institucional. A ello se agregan hechos de tipo coyuntural, derivados de decisiones adoptadas por el actual gobierno que tendieron a agudizar el malestar manifestado en diversos sectores de la población.

Palabras claves: *Chile, crisis política, estallido, protestas, movilizaciones sociales.*

SOCIAL OUTBREAK IN CHILE: POLITICAL DILEMMAS SINCE OCTOBER 2019

This article provides an interpretation of the social outburst unleashed in October 2019. It is based on the assumption that the social outburst is the result of a series of unresolved tensions that were shaping a real “integral crisis”, which has its origin in the impacts brought about by neoliberal modernization and in deficit situations that were maintained and projected in the phase following the transition process. This “integral crisis” has been expressed through structural factors, rooted both in the economic-social and political-institutional spheres. In addition to this, there have been conjunctural events, derived from decisions adopted by the current government that have tended to aggravate the malaise manifested in various sectors of the population.

Keywords: *Chile, political crisis, outbreak, protests, social mobilizations.*

¹ Este trabajo ha sido elaborado en el marco del Proyecto Fondecyt regular 1180887.

² Doctor en Ciencia Política, Universidad de Florencia, Italia. Profesor Asociado en el Departamento de Sociología de la Universidad de Chile.

Introducción

En este trabajo se analizan las características del estallido social iniciado el pasado 18 de octubre. El inicio del estallido estuvo relacionado con el alza del precio del pasaje del Metro, decretado a inicios de octubre y que entró a regir el día 7 de ese mes³. De manera simultánea, se originó una rápida reacción de parte de los estudiantes secundarios, de establecimientos ubicados en el centro de Santiago, quienes desafiaron la decisión de la autoridad a través de un “movimiento de evasión” del pago del pasaje. A medida que fueron transcurriendo los días, a dicho movimiento se sumaron universitarios, trabajadores y usuarios en general, hasta transformarse en algo mucho más amplio y transversal, al lograr el día 18 octubre involucrar al conjunto de la ciudadanía.

Tras el inicio del estallido, el gobierno respondió decretando “estado de excepción constitucional”, en la madrugada del día 19 de octubre. Durante la tarde del día 18 se habían registrado incidentes en diferentes puntos de la capital, los que incluyeron acciones de violencia, barricadas, la quema de una parte del edificio corporativo de la Empresa Enel y de varias estaciones del Metro. Con el establecimiento del “Estado de excepción”, el gobierno pretendió frenar las protestas y los episodios de violencia. Sin embargo, se produjo un hecho inédito en la historia política de nuestro país. El estallido social se propagó rápidamente hacia el resto del país, convirtiéndose así en un movimiento de protesta nacional. En los días inmediatamente posteriores, se pudo observar que en todas las ciudades del país, localidades e incluso lugares apartados, se repetía la misma tónica: protestas espontáneas, marchas, ocupaciones del espacio público, enfrentamientos con la policía y el inicio de un proceso participativo que emulaba los cabildos autoconvocados del proceso constituyente del año 2016.

Por su origen, el estallido hizo recordar algunos episodios anteriores, que estuvieron asociados al alza del precio de la locomoción colectiva, como ocurrió con la llamada “revolución de la chaucha” de 1949 y, años después, durante los días 2 y 3 de abril de 1957, que culminó con un alzamiento popular en las principales avenidas de Santiago. En ambas ocasiones el gobierno respondió con una férrea represión, amparándose en la “Ley de Defensa Permanente de la Democracia” y haciendo uso de facultades para asegurar el control y el orden interno. Con los hechos de abril de 1957, el presidente de la época, Carlos Ibáñez del Campo, se vio en la necesidad de derogar la mencionada “Ley de Defensa Permanente de la Democracia”, que había proscrito al Partido Comunista y mermado buena parte de la actividad sindical. A su vez, el presidente Ibáñez debió promover la aprobación de una importante reforma, como el establecimiento de la “cédula única”, que cambiaría el escenario

³ “El transporte no es bueno”: Santiaguinos recibieron con molestia nueva alza de pasajes. <https://www.cooperativa.cl/noticias/pais/transportes/metro/el-transporte-no-es-bueno-santiaguinos-recibieron-con-molestia-nueva/2019-10-07/135352.html>

político en la década siguiente, facilitando el posicionamiento de aquellos partidos que abogaban por el cambio y la transformación estructural.

Lo ocurrido a partir del 18 de octubre representa un punto e inflexión al provocar la alteración de aquellas tendencias que venían predominando desde que se produjo la recuperación democrática, a inicios de 1990. Es también el resultado de la acumulación de tensiones no resueltas durante años, o al menos desde que se instaura el modelo neoliberal bajo condiciones autoritarias, así como de nuevas demandas que surgieron en el transcurso de la última década.

El presente artículo ha sido estructurado en tres apartados. En el primero se intenta una aproximación de los factores que permiten entender el estallido social. Se distinguen acá los factores de carácter estructural de aquellos más coyunturales, relacionados en su mayoría a desaciertos en las decisiones del actual gobierno. En seguida, se presta atención a los factores de tipo político, en especial, a las consecuencias del debilitamiento de las instituciones representativas y a la ausencia de una oposición efectiva, capaz de canalizar por la vía institucional las demandas y situaciones de conflicto que han venido siendo asumidas por diversos sectores de la sociedad chilena. Se concluye destacando ciertas proyecciones de lo ocurrido a partir del 18 de octubre.

1. Indagando en los factores desencadenantes del estallido

En este trabajo se sostiene que el estallido social, que se inicia el día 18 de octubre, es el resultado de una situación de “crisis integral” que se fue configurando desde la instalación del modelo neoliberal y, de manera simultánea, con el carácter que tuvo el proceso de recuperación democrática. A diferencia de otros autores que conciben el malestar y estallido social de octubre como resultado de un desacople estructural que suelen provocar los procesos de modernización, y por ende la insatisfacción del aumento de las oportunidades (Peña, 2020), en este trabajo se alude a la idea de “crisis integral” por el hecho de que se expresa tanto en la dimensión económica-social como en la política. La mejor demostración de la complejidad que subyace al estallido social fue el carácter transversal que el fenómeno de la protesta adoptó en todo el país y, en especial, el protagonismo de los distintos segmentos que conforman la llamada clase media, desde los grupos emergentes hasta los más consolidados. Por tanto, más que el problema de la insatisfacción por aumento de oportunidades, o de las pulsiones propias de la fase juvenil, lo que produce el estallido es la frustración ante la precariedad, la posibilidad real de enfrentar situaciones de exclusión y pobreza, junto a la ausencia de una mediación adecuada con el ámbito de la toma de decisiones.

Para poder entender el por qué del estallido, es necesario reconocer dos tipos de factores, que fueron configurando la situación de “crisis integral”. Se parte del supuesto que fue dicha crisis la que provocó el estallido social y no al revés, como lo interpretaron sectores del oficialismo y de la derecha. El primer tipo alude a los

factores de carácter estructural, que se reconocen en el plano económico y social. Se trata de factores que se consolidaron en los años noventa, pese a que tanto el modelo de desarrollo como la institucionalidad política que entra en vigencia a inicios de esa década se impulsan en el contexto dictatorial. Este tipo de factores dieron paso a un malestar que en Chile fue reconocido en la segunda mitad de los años noventa, así como también en situaciones de conflictividad que se fueron haciendo más desafiantes frente al modelo neoliberal y ante la institucionalidad política. El segundo tipo, por el contrario, implica menos arraigo estructural. Se expresa de manera más bien coyuntural, asociada a lo que ha sido la gestión del gobierno y a las reacciones que, determinadas decisiones, suscitan en amplios sectores de la sociedad. En definitiva, es lo que la literatura sobre movimiento sociales ha definido como “estructura de oportunidades políticas”.

2.1. Los factores sociales y políticos

La desigualdad es, a juicio de diversos autores, uno de los factores más reconocidos para explicar el estallido social. Esta no sólo tiene que ver con las diferencias que se registran en materia de distribución del ingreso, sino también con la sensación de discriminación y abuso asimilada por un segmento amplio de la población. Mientras los niveles de pobreza que a inicios de 1990 eran de 40%, hacia 2018 ésta se había logrado recudir al 8,6% de la población. Sin embargo, el 1% más rico captaba alrededor del 33% de lo producido por la economía nacional; al mismo tiempo, el 0,1% de la población concentraba el 19,5% del ingreso (PNUD, 2017; Ministerio de Desarrollo Social, 2018). Por otra parte, la desigualdad también se ha manifestado en la segmentación que se produce en las principales ciudades y que se reconoce por la calidad de las viviendas, o bloques de edificios, el tipo de materiales de construcción, sus dimensiones espaciales y el nivel de inversión pública de sus entornos (Agostini, Hojman, Román y Valenzuela, 2016; Rasse, 2016; Vergara, 2019). De igual modo la segmentación residencial tiende a generar enormes diferencias de acceso a una educación de calidad. Tema que ha suscitado una serie de situaciones de conflicto, debido al deterioro progresivo de la educación municipalizada.

Por otra parte, se ha hecho cada vez más recurrente la impugnación que hacen los ciudadanos, especialmente los sectores más empobrecidos, respecto a la ausencia de justicia, o incluso respecto del sentido discriminador de la justicia (Güell, 2019). Diversos han sido los episodios en que pobladores y habitantes de localidades empobrecidas han demandado mayor presencia del Estado y un trato justo ante la posibilidad de hacer justicia. Desde los trágicos sucesos de Alto Hospicio –específicamente, el trato que recibieron los familiares de las víctimas–, el año 2001, pasando por el incendio de la cárcel de San Miguel, en diciembre de 2010, hasta las clases de ética a los inculpados en el caso Penta, el 2015, se advierte que la discriminación se entremezcla con la sensación de ausencia de justicia e impunidad.

La desigualdad económico-social ha tenido un claro correlato político en la última década. Desde que se establece el voto voluntario y la inscripción automática, aprobada en enero de 2012, los sectores de más bajos ingresos han registrado una menor participación en los eventos electorales que han tenido lugar desde octubre de ese año a la fecha. Tal situación contrasta con la realidad de los sectores de más altos ingresos y con más años de estudio que tienden a registrar un nivel de participación considerablemente superior (Fuentes, 2018; Morales, 2018). Así, se fue generando una elitización del voto, sobre todo en la última década, que de manera análoga ha reproducido prácticas políticas propias de los períodos en que predominaba la participación de tipo censitaria.

Lo que ocurre en materia de participación refuerza el fenómeno de la desafección y de pérdida de confianza en las instituciones de representación. Tanto los partidos como el desempeño del Congreso Nacional presentaron desde un comienzo una baja valoración por parte de la opinión pública, hecho que se fue acentuando desde la segunda mitad de la década anterior (Huneus, Lagos y Díaz, 2015). La actividad del Congreso Nacional pasó a ser concebida como algo ajeno a la realidad de los ciudadanos. En el caso particular de los partidos, aparte de la baja evaluación y de la estrepitosa caída de la identificación de parte de la ciudadanía, se agrega el desarraigo y la pérdida de los vínculos con la sociedad que éstos fueron evidenciando desde el proceso de transición (Luna, 2014, 2017; Huneus y Avendaño, 2018). El debilitamiento de los partidos se ha visto afectado por la fragmentación que han enfrentado aquellos que pertenecen al espectro de la izquierda y la centro izquierda. Entre los años 2006 y 2009, tanto en el Partido por la Democracia (PPD), el Partido Demócrata Cristiano (PDC) y el Partido Socialista (PS), se produjeron renunciaciones de dirigentes y parlamentarios, que impugnaron a sus directivas, o bien simplemente entraron en conflicto con las directrices de sus respectivas organizaciones. A esto se agrega el debilitamiento de las estructuras organizativas, la desnacionalización de la mayoría de los partidos y el caudillismo territorial de quienes ostentan cargos parlamentarios (Gamboa, Escudero, Morales, Olivares y Salcedo, 2016).

En el transcurso de la última década se hizo evidente la ausencia de propuestas programáticas en los partidos de izquierda y centro-izquierda, así como la convergencia que tendió a primar entre ellos y los partidos de derecha. Entre ambos bloques, al menos hasta antes de las elecciones de 2013, tendió a prevalecer una visión compartida acerca del modelo de desarrollo (Hagopian, 2005; Huneus, 2014). Los mayores distanciamientos entre la derecha y el bloque de centro-izquierda se produjeron a propósito de la necesidad de introducir reformas más profundas al sistema político. En diversas ocasiones los partidos de derecha apostaron por una férrea defensa a la institucionalidad política definida en la Constitución de 1980 (Garretón, 2000; Siavelis, 2014). La falta de distanciamiento en relación a otros temas sustantivos, vinculados al modelo de desarrollo, las relaciones laborales y la seguridad social, generaron un enorme costo a los partidos que habían pertenecido a la Concertación. No por casualidad, a inicios de esta década, el mencionado bloque

aparecía con un bajo nivel de identificación, por parte de la opinión pública, sin que se lograra distinguir, en términos de valoración, del entonces bloque oficialista que respaldaba e integraba el primer gobierno de Piñera (2010–2014) (Avendaño y Escudero, 2019). La ausencia de propuestas alternativas al bloque oficialista implicó que los partidos de centro-izquierda no asumieran de manera efectiva su rol de opositores. Entre ellos tendió a primar la falta de cohesión y la ausencia de liderazgo, sin que se pudiera canalizar el malestar y el descontento social que la población manifestó en una serie de coyunturas y eventos de protesta desencadenados en los años 2011 y 2012 (Varas, 2013).

Los problemas de cohesión, así como de ausencia de propuestas programáticas compartidas entre los partidos de centro-izquierda, se proyectaron más allá del primer gobierno de Piñera. En efecto, éstos se volvieron a expresar tras la creación de una coalición mucho más amplia, constituida a fines de 2012, en la cual se pudo integrar el Partido Comunista (PC). Esta coalición, que pasó a llamarse Nueva Mayoría, promovió una nueva candidatura de Michelle Bachelet, logrando con ello un holgado triunfo en las elecciones presidenciales y parlamentarias de 2013. Sin embargo, todo el segundo gobierno de Bachelet (2014–2018) estuvo marcado por una serie de tensiones internas, debido a las discrepancias que se generaban —las que a veces eran ideológicas, otras simplemente por conflictos de interés— entre los partidos que conformaban la Nueva Mayoría. Las tensiones internas, junto a la presión que ejercieron los partidos de derecha desde la oposición, dificultaron la concreción de importantes reformas e iniciativas de cambio que estaban contempladas en el programa de gobierno con el cual se impuso Bachelet, en las elecciones de 2013.

Las situaciones deficitarias del sistema político y los problemas de representación impidieron canalizar buena parte de las demandas sociales que fueron apareciendo a medida que se sucedieron los gobiernos de la Concertación (1990–2010) y luego con la llegada del primer gobierno de derecha, presidido por Piñera. Es por eso que el estallido social iniciado en octubre de 2019 puede ser concebido como el resultado de tensiones no resueltas, de demandas insatisfechas y, al mismo tiempo, de una sensación de malestar que se fue arraigando en amplios sectores de la población. Como es sabido, en la segunda mitad de los años noventa, el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD, 1998) dio cuenta de una clara diferencia que surgía entre las oportunidades que ofrecía la modernización y la subjetividad de las personas. Se trataba aún de una época en que se registraban niveles significativos de crecimiento, disminuía la pobreza, primaba la estabilidad política y la de los principales indicadores macroeconómicos; no obstante, predominaba el escepticismo, la sensación de inseguridad (en sus diferentes dimensiones), el “temor al otro”, al sin sentido, una baja confianza en las instituciones representativas y en la acción colectiva. El diagnóstico del PNUD fue compartido por el sector más crítico de la entonces Concertación, denominado “autoflagelante”, cuyos exponentes asumían un diagnóstico crítico de las consecuencias generadas por el modelo de desarrollo, como el aumento de la desigualdad, o la concentración de la riqueza, y sobre todo

por la persistencia de una institucionalidad derivada del período de la dictadura, cuyo efecto era el notorio déficit democrático que primaba en esos años, junto con hacer prevalecer los intereses de una minoría privilegiada (Huneus, 2014; Avendaño, 2017).

El malestar también se fue expresando en el aumento de la conflictividad social, dejando de lado aquel período en que predominaba la “paz social”, como ocurrió entre los inicios de 1990 y 1994. Como recuerda Angell (2005), el año 1999 fue particularmente convulsionado, en comparación con los anteriores de esa década, debido a que se entremezclaron intensas movilizaciones de parte de estudiantes, mapuches, trabajadores de la salud, portuarios, a la par que se registraba una abrupta caída del crecimiento y un aumento del desempleo, que alcanzaba los dos dígitos. Si bien los conflictos se intensificaron en la década siguiente, éstos mantuvieron el carácter sectorial sin lograr una articulación entre los involucrados, ni mucho menos poner en jaque al modelo de desarrollo o sobrepasar la institucionalidad política vigente. La situación comenzó a cambiar entre los años 2006 y 2007 coincidiendo con el inicio del primer gobierno de Bachelet. Entre esos dos años se produjeron una serie de protestas ciudadanas, tanto de parte de los estudiantes secundarios como posteriormente de los usuarios del nuevo sistema de transporte público para Santiago (TranSantiago). Este tipo de protestas lograron una amplia convocatoria, involucrando, a su vez, a una mayor diversidad de actores, al cuestionar que algunas decisiones de la autoridad afectaban directamente sobre las oportunidades y los modos de vida de la ciudadanía.

Sin duda, las movilizaciones del 2011 constituyeron en su momento un hecho inédito, que puede ser considerado el preámbulo del estallido de octubre de 2019, debido a su masividad y amplia convocatoria en diferentes ciudades y territorios del país (Varas, 2013). Las manifestaciones en contra del lucro y la mercantilización del sistema de Educación Superior, así como las ambientales y aquellas que se desencadenaron por demandas territoriales, en Magallanes y Calama, vinieron acompañadas de propuestas que apuntaban a modificar la institucionalidad política, partiendo por una nueva Constitución, y una crítica directa a los efectos derivados del modelo de desarrollo. Algunas de las demandas, que se extendieron desde 2011 hasta buena parte del 2013, fueron asumidas por el programa de gobierno que presentó, para su segundo mandato, la ex mandataria Michelle Bachelet durante la campaña presidencial. En su programa, se comprometía a impulsar un proceso constituyente, a promover la gratuidad en la Educación Superior, universitaria y de nivel técnico, además de la eliminación del copago y el fin del lucro de la Educación Primaria y Secundaria. Como se dijo anteriormente, tanto el impulso del proceso constituyente, durante el año 2016, así como la importante reforma propuesta para la Educación, se vieron amenazadas en su concreción por la desafiante oposición de los partidos de la derecha y las tensiones que se produjeron en el oficialismo, dentro del cual fue posible reconocer un sector que abiertamente rechazaba varias de estas iniciativas.

2.2. Los factores asociados al estilo de gestión del actual gobierno

El inicio del actual segundo gobierno de Sebastián Piñera (2018–2022) estuvo marcado por el intento de revertir las medidas adoptadas bajo la administración de Bachelet. A diferencia de la primera experiencia gubernamental de la derecha, que comprendió entre 2010 y 2014, en que Piñera mostró su disposición a mantener cierta continuidad con la política económica y social de los gobiernos de la Concertación, ahora, por el contrario, presentaba un programa de ruptura con las reformas llevadas a cabo por Bachelet entre 2014 a 2018. Pese a los avances alcanzados en este período, los logros fueron todavía insuficientes. A su vez, con la llegada de Piñera las demandas y aspiraciones no satisfechas por la administración de Bachelet quedaban postergadas de manera indefinida.

La primera administración de Piñera se caracterizó por un perfil de corte gerencial y “antipolítico”, el cual resultó ser superado con la irrupción de los primeros movimientos de protestas, a comienzos del 2011, viéndose obligado a incorporar como ministros a cuatro senadores en ejercicio pertenecientes a los partidos derecha (Varas, 2013). Desde comienzos de la actual segunda administración, Piñera se esmeró por combinar el perfil gerencial de ciertos ministros con el estilo de corte autoritario representado por quien asume como Ministro del Interior, Andrés Chadwick (UDI). El estilo autoritario de Chadwick se vio reflejado en una estrategia de contención frente a las protestas ciudadanas, la que resultó efectiva hasta mediados del 2019. En paralelo, a través del Ministerio del Interior el gobierno de Piñera diseñó e implementó una agresiva política de control de la Araucanía, desatando con ello una feroz represión y dando origen a trágicos episodios, algunos de los cuales, como el del caso del joven comunero Camilo Catrillanca, estuvieron precedidos por acciones de ocultamiento de información por parte de la policía uniformada⁴. Tras el estallido social de octubre, el gobierno reafirmó la estrategia y el estilo autoritario de Chadwick hasta fines de ese mes, cuando la presión del movimiento social obligó al gobierno a introducir un cambio de gabinete con el propósito de mostrar una mayor disposición al diálogo con sectores de la oposición⁵.

Previo al estallido de octubre, diversas fueron las movilizaciones que terminaron siendo reprimidas. Así ocurrió con las acciones emprendidas por estudiantes secundarios, de emblemáticos establecimientos educacionales de Santiago, cuya finalidad fue la defensa y el fortalecimiento de la educación pública ante políticas que apuntaban, de manera muy evidente, hacia su desaparición. Lo mismo se podría decir de los intentos por visibilizar el problema previsional y modificar el actual sistema basado en la capitalización individual. Las acciones a este respecto, que

⁴ <https://ciperchile.cl/multimedia/las-mentiras-del-caso-catrillanca/>

⁵ <https://www.t13.cl/noticia/politica/pinera-cambio-gabinete-estallido-social-chadwick-blumel>

impulsó el movimiento No+AFPs, pasaron de la masividad de sus manifestaciones callejeras a la pérdida de toda visibilidad frente a la opinión pública. En forma paralela, en los últimos años adquirió enorme importancia la movilización y la protesta a raíz de la escasez de agua al que se ven enfrentadas algunas comunas y localidades rurales de la zona central del país. El gobierno, así como los parlamentarios de derecha, han respondido reafirmando el carácter privado del recurso hídrico, tal como lo establece la Constitución de 1980 y el Código de Aguas de 1981. Por último, durante el primer semestre de 2019 los profesores de Enseñanza Básica y Media decidieron efectuar una paralización de actividades, demandando medidas tendientes a mejorar sus condiciones laborales y salariales. El movimiento de los profesores, que se extendió por todo el país, causó un revuelo en la opinión pública que tendió a empatizar con el conjunto de sus reivindicaciones. Además, las movilizaciones emprendidas, que se caracterizaron por la creatividad de muchas de las acciones, reflejaron la capacidad de persistencia de los docentes ante la actitud de una autoridad, la Ministra de Educación Marcela Cubillos, que se mostraba totalmente indolente frente a las demandas.

El conjunto de estas movilizaciones, y el tipo de respuesta ofrecida por el gobierno, no han sido aún analizadas en profundidad, constituyendo un valioso material de estudio. Frente a todas estas movilizaciones, el gobierno usó siempre la misma estrategia. Por un lado, desplegó con frecuencia una intensa represión que, por otro, se complementó con el manejo de los tiempos y la capacidad de proyección de la movilización al apostar por su desgaste. Por ende, todas estas movilizaciones tuvieron un momento de ebullición y de convocatoria y apoyo masivo, la que luego dio paso a un declive y al retiro de toda cobertura por parte de los medios de comunicación. De este modo, las demandas y los conflictos no se resolvieron acumulando con ello una sensación de malestar, de impunidad e injusticia en la población, que hacia octubre del 2019 terminó siendo explosiva.

3. El estallido de octubre y el problema político

En lo inmediato, el estallido de octubre estuvo directamente relacionado con el alza del pasaje del Metro. El gobierno justificó el alza argumentando que habían sido recomendadas por un panel de expertos, que fijaba el precio del pasaje a partir de uso de un algoritmo. Pese a la presión inicial, el gobierno justificó la medida con lo cual reafirmaba algo que también había marcado, hasta ese entonces, la gestión del segundo gobierno de Piñera: el predominio de las decisiones de carácter tecnocráticas por sobre las soluciones y acuerdos de tipo político. Esto permite entender por qué la respuesta del gobierno, de congelar el precio del pasaje, fue tardía. El estallido y las protestas se habían desatado y las demandas ya sobrepasaban con creces la del pasaje del Metro.

Con el estallido social se develó nuevamente una situación que también se pudo reconocer en el origen de las movilizaciones de 2011: el debilitamiento de la oposición. Es decir, la escasa capacidad que habían tenido los partidos de la oposición para canalizar el descontento y el malestar social acumulado (Avendaño y Escudero, 2019). Divididos y carentes de propuestas, los partidos de oposición estuvieron ausentes y muchas veces no se pronunciaron frente a las protestas y demandas ciudadanas desplegadas entre marzo de 2018 y agosto de 2019. Así, se confirmaba algo ya constatado en otros contextos latinoamericanos: cuando los partidos (de oposición) aparecen debilitados en momentos de crisis social y política, a los ciudadanos no les queda más que asumir acciones directas, expresadas a través de la protesta e incluso con episodios de violencia colectiva (Arce, 2010). Esto explica, además, por qué los movimientos sociales asumen un inusitado protagonismo ante “coyunturas críticas” o en determinadas situaciones de crisis, desplazando el rol que le compete a los partidos.

La ausencia de una oposición efectiva se ha expresado en el hecho de que ninguno de los partidos de centro-izquierda e izquierda, que van desde el PDC a las agrupaciones que integran el Frente Amplio, han logrado capitalizar el malestar y el descontento social, algo que se ve claramente reflejado en los sucesivos estudios de opinión pública efectuados desde fines de octubre hasta la actual crisis sanitaria ocasionada por la expansión de la pandemia. Adicionalmente, habría que agregar que, desde el 18 de octubre a la primera quincena de marzo del presente año, se tendió acentuar el divorcio existente entre los partidos y el conjunto de la sociedad. De hecho, el movimiento desplegado a partir del 18 de octubre careció de toda conducción. Los partidos no intervinieron directamente, lo hicieron algunos de sus integrantes de manera individual, sin que eso se tradujera en la aparición de liderazgos. La ausencia de conducción, y al mismo tiempo el descrédito que se hizo manifiesto hacia los partidos, expresado en un abierto sentimiento anti-partidos, generó una serie de tensiones y puso en riesgo la proyección de un movimiento de protesta que dependía de acciones espontáneas, desplegadas sin ninguna coordinación centralizada a lo largo de todo el país⁶.

Pese al distanciamiento que se produjo entre el movimiento social y los partidos, la oposición asumió la función de interlocutor válido en uno de los momentos de mayor tensión, frente a la posibilidad de que el gobierno decretara nuevamente “estado de excepción...” apelando al control de los militares. Fue así como el 15 de noviembre representantes de los partidos del oficialismo y de la oposición –con excepción del PC y de un pequeño segmento del Frente Amplio– decidieron firmar el “acuerdo por la paz y la nueva Constitución” (Escudero y Gajardo, 2020; Heiss, 2020). Tras el “acuerdo...” se constituyó un Comité Técnico integrado por

⁶ Es relevante el hecho de que el sentimiento anti-partidos no sólo se dirigió hacia los partidos históricos o tradicionales. También afectó a las fuerzas emergentes que habían surgido para desplazar a los partidos tradicionales, como ha ocurrido en el caso del Frente Amplio.

representantes de los partidos que lo suscribieron, el cual tuvo como misión redactar un texto de reforma constitucional que permitía la convocatoria a un plebiscito a realizar el 26 de abril de 2020.

Pese al acuerdo alcanzado, y el respaldo que tuvo, en estudios de opinión pública, la idea de cambio de la actual Constitución, ni el gobierno ni la oposición supieron definir una agenda social que respondiera a las principales demandas formuladas por la población durante los días posteriores al 18 de octubre. Estas demandas incluyeron aspectos relacionadas con la seguridad social, el alza del costo de la vida, las relaciones laborales, la calidad del empleo y el modo de organización de la vida cotidiana en urbes cada vez más complejas y diferenciadas, además de sofocantes. El gobierno sólo respondió con paliativos menores, que buscaban dilatar la tensión y ganar tiempo, sin que ellas fueran aceptadas por la ciudadanía movilizada.

Por último, cabe agregar que desde el 18 de octubre, el estallido social ha tenido una trayectoria fluctuante en términos de convocatoria, tipo de demanda y las acciones desplegadas. En relación a la convocatoria, la masividad fue algo que marcó el inicio del movimiento así como la composición socialmente transversal de los manifestantes. Uno de los momentos de mayor convocatoria se registró el día viernes 25 de octubre cuando más de un millón doscientas mil personas se reunieron en torno a la Plaza Italia –bautizada como Plaza de la Dignidad– a una semana del estallido del día 18⁷. Cabe agregar que en el mismo momento que esa cifra de personas se congregaba en el sector de la Plaza de la Dignidad, en el resto del país se realizaban manifestaciones multitudinarias en todas las ciudades. El tipo de demanda logró mantener cierto grado de estabilidad a lo largo del tiempo. Lo más notable fue el rápido cambio que se produjo, en los días del “movimiento de evasión”, a reivindicaciones mucho más amplias y transversales, que entraron a primar con posterioridad al 18 de octubre. A diferencia de la demanda política, que ha sido parcialmente respondida con la convocatoria a un “plebiscito de entrada”, la agenda social sigue pendiente, en circunstancias de que la actual crisis sanitaria agudiza la precariedad de un segmento importante de la población.

Finalmente, respecto de las acciones éstas han ido variando a lo largo del tiempo. De acciones y protestas espontáneas, en las que se incluyen hechos de violencia que en conjunto fueron bastante marginales (pese a lo entregado por los medios de comunicación), se fue pasando a la rutinización de marchas y convocatorias en ciertos puntos de las principales ciudades, como ocurrió en Santiago en la zona de Plaza Italia. Si bien los medios dejaron de cubrir las movilizaciones, éstas no decayeron sino que se mantuvieron a lo largo de todo el país. Ni siquiera el

⁷ “Más de 1,2 millones de voces gritan en Plaza Italia”. Disponible en: <https://www.latercera.com/nacional/noticia/mas-millon-voces-gritan-plaza-italia/878555/>

“Plaza Italia reúne 1,2 millones de personas y se convierte en la mayor marcha en 30 años” Disponible en: <https://www.biobiochile.cl/noticias/nacionales/region-metropolitana/2019/10/25/comienzan-a-concentrarse-manifestantes-en-plaza-italia-para-la-marcha-mas-grande-de-chile.shtml>

inicio del período estival pudo contrarrestar y hacer disminuir las protestas. En algunas ocasiones, cuando se presentaban ciertos síntomas de declive, el movimiento feminista logró reactivarlo; luego, las barras de los principales equipos del fútbol profesional intensificaron las acciones de protesta, algunas de las cuales culminaron con trágicos saldos. En paralelo, comenzaron a aparecer manifestaciones de protestas en todo tipo de eventos masivos, desde partidos de fútbol, pasando por recitales y festivales a lo largo del país. El repertorio en todos esos eventos era manifestar y hacer pública la crítica hacia al gobierno y sobre todo denunciar la represión que éste había desplegado desde el día 18 de octubre.

3. Las lecciones de octubre y sus proyecciones

De acuerdo con lo expuesto, el estallido social ocurrido en Chile representa uno de los puntos de inflexión más importantes desde el inicio de la transición, logrando representar un tipo de crítica al funcionamiento del sistema político y, al mismo tiempo, ante un modelo de desarrollo impuesto, de manera autoritaria, en los años inmediatamente posteriores al quiebre de 1973. Su carácter explosivo se explica, en gran medida, en la acumulación de una serie de tensiones y demandas no resueltas, algunas por décadas, otras en períodos más recientes, que configuraron una situación de “crisis integral”. Claro está, de una situación de tensión, o de conflicto, que estuvo mucho tiempo latente, se fue pasando a otra de carácter manifiesto.

Se habla de “crisis integral” dado que ella se expresó en distintas dimensiones. En primer lugar, en términos económico-sociales por el alza del costo de la vida que afectó de manera directa a los sectores populares, trabajadores precarizados y a un amplio sector de la clase media. Fueron precisamente estos grupos sociales quienes tuvieron una participación protagónica en los distintos hechos de protesta que se proyectaron desde el 18 de octubre hasta la primera quincena de marzo del presente año 2020. En segundo lugar, la desconfianza hacia las instituciones y el descrédito que han venido experimentando aquellas relacionadas con la representación política en general. En tercer lugar, demandas no resueltas y que se fueron acumulando a lo largo del tiempo, lo que ha generado un estado de malestar en amplios sectores de la población. En cuarto lugar, los desaciertos que ha tenido el actual gobierno, debido al estilo de gestión y al uso de fórmulas de corte autoritario en el breve período comprendido entre 2018 y 2019. En definitiva, una situación de “crisis integral” es la que provoca el estallido social y no al revés, como difundieron sectores de la derecha y del oficialismo que intentaron convencer a la opinión pública de que fue la protesta y la movilización la que generó la crisis política y económica.

El gobierno ha intensificado las medidas de control y represión, a través de la promoción de una serie de proyectos de ley, los cuales de nuevo han tensionado a los partidos de la oposición. Asimismo, ninguna de las demandas y reivindicaciones formuladas a partir de octubre han sido respondidas, ni tampoco se han concretizado en términos de políticas públicas. Por cierto, tales demandas y reivindicaciones

constituyen uno de los principales desafíos para dar inicio al proceso constituyente anunciado para el próximo mes de abril. De hecho, se ha venido reafirmando, por parte de diversos actores, la necesidad de reemplazar una Constitución que privatiza un recurso clave, como es el agua, y que le otorga supremacía del derecho de propiedad por sobre los derechos fundamentales. Que en plena crisis el gobierno argumente no poder intervenir los precios de productos de primera necesidad es una clara demostración de lo anterior.

El estallido de octubre puso en evidencia que una parte de la institucionalidad política poseía una precaria condición, al verse sobrepasada. Pero, sobre todo, puso en evidencia la debilidad de los partidos y de otras organizaciones sociales. En especial, ha puesto de manifiesto la falta de representación hacia los sectores más vulnerables. Asimismo, ha permitido comprender lo riesgoso que es la presencia de partidos débiles, sin capacidad para canalizar el descontento social y lograr transmitir las inquietudes de la ciudadanía hacia las instancias decisionales. Este es, sin duda, uno de los principales desafíos para un futuro próximo, que de no ser revertido se transforma en uno de los grandes riesgos.

Referencias

- Agostini, Claudio; Hojman, Daniel; Román, Alonso y Valenzuela, Luis (2016). “Segregación residencial de ingresos en el Gran Santiago, 1992–2002: una estimación robusta”. *EURE*, vol.42, n°27, pp.159–184.
- Angell, Alan (2005). *Elecciones presidenciales, democracia y partidos políticos en el Chile post Pinochet*. Santiago: Centro de Estudios del Bicentenario.
- Arce, Moisés (2010). “Parties and social protest in Latin America’s neoliberal era”. *Party Politics*, vol.16, n°5, pp.1–18.
- Avendaño, Octavio (2017). “Entre diagnóstico crítico y propuestas de cambio”, en Antonieta Vera (editora). *Malestar social y desigualdades en Chile*. Santiago: Ediciones Universidad Alberto Hurtado.
- Avendaño, Octavio y Escudero, María Cristina (2019). “La oposición a los gobiernos de centro-izquierda y de derecha. Una aproximación desde la experiencia chilena, 2006–2019”, en Lidia de Oliveira y Carlos Federico Domínguez (organizadores). *Política, Cultura e Sociedade na América Latina: Estudos Interdisciplinares e Comparativos*. Curitiba-Brasil: Editoria CRV.
- Escudero, María Cristina y Gajardo, Jaime (2020). “Nueva Constitución y proceso constituyente”. *IdeAs. Idées d’Amérique*. n°15, pp.1–7.

- Gamboa, Ricardo; Escudero, María Cristina; Morales, Mauricio; Olivares Alejandro y Salcedo, Rodrigo (2016). *La cultura política de los partidos. Una línea de base en la implementación de las reformas políticas*. Santiago: Ministerio Secretaría General de la Presidencia.
- Garretón, Manuel Antonio (2000). “Atavism and Democratic Ambiguity in the Chilean Right”, en Kevin Middlebrook (editor). *Conservative Parties, the Right and Democracy in Latin America*. Baltimore: John Hopkins University Press.
- Güell, Pedro (2019). “El estallido social de Chile: piezas para un rompecabezas”. *Revista Mensaje*, n°685, pp.10–15.
- Hagopian, Frances (2005). “Chile and Brazil”, en Larry Diamond y Leonardo Morlino (editores). *Assessing the Quality of Democracy*. Baltimore: The John Hopkins University Press.
- Heiss, Claudia (2020). *¿Por qué necesitamos una nueva constitución?* Santiago: Aguilar.
- Huneus, Carlos (2014). *La democracia semisoberana. Chile después de Pinochet*. Santiago: Taurus.
- Huneus, Carlos y Avendaño, Octavio (2018). “Los partidos políticos y su debilitamiento”, en Carlos Huneeus y Octavio Avendaño. *El sistema político de Chile*. Santiago: Lom Ediciones.
- Huneus, Cristóbal; Lagos, Marta y Díaz, Antonio (2015). *Los dos Chiles. Controversias del voto voluntario e inscripción automática: los que no votaron y quienes decidieron por ellos*. Santiago: Catalonia.
- Luna, Juan Pablo (2014). *Segmented Representation. Political Party Strategies in Unequal Democracies*. Nueva York: Oxford University Press.
- Luna, Juan Pablo (2017). *En vez del optimismo. Crisis de representación política en el Chile actual*. Santiago: CIPER-Catalonia.
- Ministerio de Desarrollo Social (2018). *Informe de Desarrollo Social 2018*. Santiago: Gobierno de Chile. Ministerio de Desarrollo Social.
- Morales, Mauricio (2018). “Elecciones y participación en Chile, 1988–2017”, en Carlos Huneeus y Octavio Avendaño (editores). *El sistema político de Chile*. Santiago: Lom Ediciones.
- Peña, Carlos (2020). *Pensar el malestar. La crisis de octubre y la cuestión constitucional*. Santiago: Taurus.
- Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). (1998). *Desarrollo Humano. Las paradojas de la modernización*. Santiago: Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo.

- Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) (2017). *Desiguales. Orígenes, cambios y desafíos de la brecha social en Chile*. Santiago: Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo.
- Rasse, Alejandra (2016). *Segregación residencial socioeconómica y desigualdad en las ciudades chilenas*. Santiago: Documento de Trabajo. N° 4. PNUD.
- Segovia, Carolina y Gamboa, Ricardo (2012). “Chile: El año en que salimos a la calle”. *Revista de Ciencia Política*, vol.32, n°1, pp.65-85.
- Siavelis, Peter (2014). “Chile: The Right’s Evolution from Democracy to Authoritarianism and Back Again”, en Juan Pablo Luna y Cristóbal Rovira-Kalwasser (editors). *The Resilience of the Latin American Right*. Baltimore: John Hopkins University Press.
- Vergara, Luis (2019). “Vivienda social y segregación: Una aproximación para entender las diferencias entre grandes y pequeñas ciudades”. *Revista AUS*, n°25, pp.26-31.
- Varas, Augusto (2013). *El gobierno de Piñera 2010-2014. La fronda aristocrática revivida*. Santiago: Catalonia.

